

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 5 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Pérez Colino.

14076 RESOLUCION de 5 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 4 de mayo de 1989, número 102, página 2217, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones por el procedimiento de oposición libre.

Primero.—Para tomar parte en la mencionada oposición libre se requiere:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de aquella en que falten diez años para la jubilación forzosa por edad.
- Estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas.

Cuarto.—Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Caravaca de la Cruz, 5 de mayo de 1989.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

14077 RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Arzúa (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 103, de 6 de mayo de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de la Subescala Auxiliar dentro de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta pública de empleo de 1988, con los haberes correspondientes al grupo D, complemento de destino 12 y demás retribuciones que le correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Arzúa, 8 de mayo de 1989.—El Alcalde, Manuel Moscoso López.

14078 RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Don Manuel Lorente Sáez, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, provincia de Alicante,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 49, de fecha 28 de febrero de 1989, se publicaron las bases de las convocatorias que después se dirán, con las correcciones inscritas en el «Boletín Oficial» números 66 y 81, de fechas 20 de marzo y 10 de abril, ambos de 1989, para la provisión de las plazas siguientes:

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, funcionarios del grupo D, por oposición libre.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, funcionario de subescala de Servicios Especiales, por oposición libre.

Una plaza de Operario de Cometidos Múltiples. Régimen laboral. Grupo E. Oposición libre.

Dos plazas de limpiadoras. Régimen laboral. Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se podrán presentar en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 9 de mayo de 1989.—El Alcalde, Manuel Lorente Sáez.

14079 RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

Por Decreto de Alcaldía número 374/1989, ha quedado aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para la cubrición en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo; las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano y «Boletín Oficial de Bizkaia».

Los ejercicios darán comienzo el próximo día 5 de julio de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano, a cuyo acto quedan convocados todos los aspirantes.

Amorebieta-Etxano, 5 de junio de 1989.—El Alcalde.

14080 RESOLUCION de 7 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias para proveer plazas de la plantilla de personal laboral.

Por Resolución de 7 de junio de 1989, se hace público el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los distintos procedimientos selectivos que a continuación se citan, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de las referidas convocatorias.

Así pues, los procedimientos selectivos darán comienzo:

Un Auxiliar Servicios Generales (fase concurso). Día 14 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Un Operador (fase concurso). Día 8 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Dos Pediatras (fase concurso). Día 4 de septiembre de 1989, a las doce horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Un Sociólogo (fase concurso). Día 4 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Un Técnico Trabajo Social (fase concurso). Día 7 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Cinco Subalternos (fase concurso). Día 14 de septiembre de 1989, a las doce horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Un Técnico Gestión Participación Ciudadana y Consejos de Barrio (fase concurso). Día 4 de octubre de 1989, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Dos Notificadores (fase concurso). Día 8 de septiembre de 1989, a las doce horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Un Delineante (primer ejercicio de la oposición). Día 28 de septiembre de 1989, a las diez horas, en el I.N.B. «Giner de los Ríos», de esta localidad.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de esta Corporación. Se concede un plazo de diez días naturales a efectos de reclamaciones a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De no existir reclamaciones, ésta se elevará automáticamente a definitiva, una vez concluido el citado plazo.

Alcobendas, 7 de junio de 1989.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

14081 CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de Laborales.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1989, página 18566, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de plazas, donde dice: «2 Cristalero/a», debe decir: «1 Cristalero/a».